

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16543 *Resolución de 1 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 134, de 17 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Superior de Educación Infantil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 145, de 1 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guardamar del Segura, 1 de agosto de 2025.–El Alcalde, José Luis Sáez Pastor.